
Investigación e Innovación Educativa en Docencia Universitaria. Retos, Propuestas y Acciones

Edición de.

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

Prólogo de.

José Francisco Torres Alfosea
Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa
Universidad de Alicante

Edición de:

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

© Del texto: los autores (2016)

© De esta edición:

Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Calidad e Innovación educativa
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (2016)

ISBN: 978-84-617-5129-7

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Seguimiento de la coordinación: Evaluación continua del curso 3 del Grado de Teleco de la EPS

S. Bleda¹; M.L. Álvarez López¹; C. Pascual¹; T. Martínez¹; Jenaro Vera¹; J.F. Colom²; E.M. Calzado¹; J. Ramis¹; J.M. Iñesta³; M. Romá¹; J. Ortiz¹; Y. Márquez¹; M. Ortega

¹ Departamento de Física, Ingeniería de Sistemas y Teoría de la Señal

² Departamento de Tecnología Informática y Computación

³ Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Universidad de Alicante

RESUMEN (ABSTRACT)

Uno de los problemas que se ha introducido con la implantación de la evaluación continua en los nuevos grados es el exceso de carga de trabajo que conlleva la propia evaluación de las materias a lo largo del curso. Este ha sido un motivo de queja recurrente por parte de los estudiantes, los cuales se sienten estresados casi desde el comienzo del curso, llegando muchas veces a dejar de asistir durante determinados periodos a las clases para poder dedicar su atención a las evaluaciones. Esto último, a su vez, provoca quejas entre el profesorado por la no asistencia de sus estudiantes. Con el fin de mitigar esta situación, en el presente trabajo se ha realizado un estudio sobre la evaluación continua del tercer curso del Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación de la Universidad de Alicante, y se ha consensuado un calendario de evaluación continua en el cual se intenta dosificar el esfuerzo que los estudiantes deberán realizar para sacar adelante el curso. Este trabajo está enmarcado dentro de los mecanismos de coordinación que fomenta la Escuela Politécnica Superior en sus grados.

Palabras clave: Evaluación, Coordinación, Telecomunicación, Calendario, Seguimiento

1. INTRODUCCIÓN

La cuestión de cómo implementar de forma efectiva la evaluación continua es un tema que está trayendo muchos problemas a la comunidad universitaria. Desde sus inicios, hace ya cinco cursos, se han venido realizando cambios en la evaluación de las asignaturas por parte de todo el profesorado con el fin de mejorarla. Todos estos cambios no siempre son bien recibidos, y prueba de ello es la nueva normativa que se debe llevar a cabo a partir del curso próximo [1]. Además se hace necesario tener en cuenta todas las recomendaciones realizadas por el Defensor Universitario de la Universidad de Alicante [2].

Los estudiantes en general se quejan porque se sienten extenuados ya que están constantemente sometidos a estrés para poder completar todas las tareas que se evalúan durante el curso. Muchos de ellos llegan incluso a dejar de ir a clase durante ciertos periodos relativamente prolongados con el fin de poner al día todo el trabajo atrasado.

Por otro lado, el profesorado tiene varios puntos de vista diferentes. Ciertos profesores ven la evaluación continua como una merma en la calidad de la enseñanza, prefieren el método anterior del examen final único en el cual el estudiante sí demostraba, a su modo de ver, si era capaz de dominar o no toda la materia en su conjunto. Otros profesores ven la evaluación continua como un gran adelanto y la han abrazado con ilusión y, en algunos casos, podríamos decir que con excesivo entusiasmo. Es decir, podemos llegar a encontrar asignaturas de dos extremos opuestos, una evaluación continua simplificada a la mínima expresión, o por el contrario una evaluación permanente y constante de todo aquello que pueda ser susceptible de ser medido. Estos dos extremos provocan además fricciones entre los docentes de ambas visiones cuando coinciden temporalmente en el mismo curso y semestre asignaturas de cada lado. Unos protestan cuando ven que sus estudiantes dejan de asistir a clase para dedicarse por completo a otras asignaturas, y los otros sostienen que la libertad de cátedra les ampara, por lo que el método de evaluación lo define únicamente el coordinador de la asignatura.

Una vez situados en el escenario de partida, y aprovechando la necesidad de adaptar todas las fichas de las asignaturas a la nueva normativa, se decidió por parte de la dirección del grado consensuar un calendario de evaluación global de toda la titulación dividido en cuatro calendarios diferentes, uno por curso. Para la confección de este calendario se ha tenido en cuenta a miembros de la dirección del grado, los

coordinadores de las asignaturas de tercer curso (el resto de cursos se tratan en otras redes), y el representante de tercer curso de la delegación de estudiantes de la EPS.

La confección del calendario de evaluación del tercer curso del grado, pretende por un lado dosificar, en la medida de lo posible, la carga de trabajo que los estudiantes deben soportar durante el curso, y por otro lado poner de manifiesto a la totalidad del profesorado del curso cual es la realidad a la que estamos sometiendo a nuestros estudiantes, y de este modo que tomen conciencia de la cantidad de ítems evaluables que tiene cada asignatura, en el contexto global del curso.

2. METODOLOGÍA

Debido a que se pretendía realizar un calendario de evaluación continua se hizo necesaria la planificación de diferentes reuniones, entre las cuales se distribuiría el trabajo a realizar y la posterior la puesta en común de los datos obtenidos para cada asignatura.

Las asignaturas que entran dentro de este estudio están reflejadas en la Tabla 1.

Tabla 1. Asignaturas de 3^{er} Curso
Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación

Semestre	Código	Asignatura	Tipo
1	20020	Aislamiento y acondicionamiento acústico	Obligatoria
1	20021	Televisión	Obligatoria
1	20022	Redes	Obligatoria
1	20023	Tratamiento digital de audio	Obligatoria
1	20024	Tratamiento digital de imágenes	Obligatoria
2	20025	Ingeniería de vídeo	Obligatoria
2	20026	Normativa y servicios de telecomunicación	Obligatoria
2	20027	Vibroacústica	Optativa
2	20028	Diseño acústico de recintos	Optativa
2	20029	Síntesis digital de sonido	Optativa
2	20030	Procesadores digitales de señal	Optativa

En la primera reunión en la cual intervino todo el profesorado coordinador de las asignaturas de tercer curso así como la dirección del grado, se realizó un análisis de la de la nueva normativa que sería necesario aplicar a partir del curso próximo, así como la evaluación que había habido hasta el momento, incluyendo los criterios aplicados en cada asignatura. De esta forma cada coordinador podía ver de forma sencilla si era necesario realizar algún cambio en la evaluación de su asignatura para adaptarla a la nueva normativa.

En conclusión, de esta primera reunión se obtuvieron una serie de acuerdos y pautas a seguir por todo el profesorado en la confección de sus guías docentes:

- Dentro del calendario de evaluación, además de los exámenes teóricos y de problemas, se debe incluir las entregas de prácticas y exámenes de laboratorio. De esta forma se ve mucho más claramente la carga que deben soportar los estudiantes, por lo que es más sencillo para los profesores implicados comprobar si se están excediendo en la cantidad de ítems a evaluar.
- Como norma general hay una relación directamente proporcional entre el número de ítems evaluables en una asignatura y su tasa de éxito. Aquellas asignaturas con un elevado número de ítems obtienen tasas de éxito superiores a aquellas en las que es menor. La visión aportada por los profesores de estas últimas asignaturas es que los estudiantes dedican muchas horas a la evaluación de unas asignaturas y por tanto dejan de lado otras para poder seguir el ritmo.
- Independientemente del calendario de evaluación previsto siempre surgen factores externos que trastocan el devenir del curso, por lo que es prácticamente imposible seguir un calendario sin modificaciones. Se entiende por tanto que la creación de este calendario es meramente una declaración de intenciones, y que podrá variar según la marcha del curso. Sin embargo, para que no se puedan realizar modificaciones arbitrariamente, se propone que toda modificación sobre las fechas previstas se hagan siempre con el acuerdo de los estudiantes y, para evitar posibles problemas posteriores, se publicarán en un anuncio de UA-Cloud con suficiente antelación y se informará de ellas a la dirección del departamento responsable de la asignatura y a la dirección de la titulación.

- Otro punto conflictivo que se trata ya que afecta sustancialmente al calendario de evaluación, es el de las excursiones o reuniones de estudiantes durante el periodo de clases. Se solicita a todos los profesores que no realicen excursiones o visitas no programadas durante las clases, y que si es necesario se empleen los viernes para estos menesteres, ya que el horario de tercero del grado deja libre los viernes a los estudiantes. En cuanto a reuniones con los estudiantes (ej.: Reparto de las prácticas en empresa), se recuerda que en la Escuela Politécnica Superior hay una franja horaria los Jueves de 13:00 a 15:00 que es de preferencia no lectiva, la cual está prevista precisamente para estos casos.

El siguiente paso fue realizar una reunión con los representantes de los estudiantes de cada curso académico. En lugar de citar únicamente al representante de tercero, se prefirió realizar una reunión conjunta con los representantes de todos los cursos. De esta forma los estudiantes se sienten más respaldados para hablar y comentar libremente los problemas, además de obtener una visión global de toda la carrera en su conjunto.

En esta reunión se informó primero a los estudiantes de los cambios que iba a introducir la nueva normativa, y se les hizo un pequeño resumen de la reunión previa con el profesorado. Una vez expuesto el resumen los estudiantes dieron su visión sobre las carencias que ellos veían en el calendario de evaluación que se venía haciendo hasta el momento. Era una herramienta muy útil, pues ellos mismos podían calibrar rápidamente que semanas iban a ser más conflictivas en cuanto a carga de trabajo para su evaluación. Pero se echaba de menos la falta de las entregas de prácticas, exposiciones en clase y demás elementos que se evaluaban. Por lo que les pareció muy favorable que a partir de este momento sí aparecieran en el calendario, aunque esto conllevara tener un calendario repleto de ítems.

Otro punto que se abordó es la forma de explicar la evaluación de cada asignatura. En general, cada profesor tiene su forma de evaluar y le asigna más o menos importancia a cada ítem, y la explicación que se hace de la evaluación no siempre es sencilla de entender. Desde el punto de vista de los estudiantes, hay muchas asignaturas, cada una se evalúa de una manera diferente y lo que en una es muy importante, en otra no tiene por que serlo. En resumen, muchos estudiantes acaban desorientados y es

habitual encontrarlos discutiendo sobre la forma en que se evalúa una asignatura concreta. Por ello se propuso intentar que todas las fichas de las asignaturas tuvieran una forma homogénea de explicar la evaluación. Todos los ítems evaluables deberían tener asociado un porcentaje, según su peso específico en la asignatura, y la nota final de cada asignatura se debería calcular mediante una fórmula que incluya todos los ítems. Así será posible determinar fácilmente cómo se evalúa la asignatura. En cuanto a las convocatorias extraordinarias, deberá reflejarse de manera independiente con su correspondiente fórmula de evaluación y dejar claro que ítems son recuperables y cuales no y el motivo.

Otro punto que se trató en la reunión es que en el calendario de evaluación además de reflejar la fecha en la que se va a evaluar cada ítem, se debería incluir el peso global del ítem dentro de la asignatura en tanto por ciento. Esto permitirá a los estudiantes calibrar fácilmente y empleando únicamente el calendario, cual sería la carga de trabajo de cada semana. No supondrá el mismo esfuerzo hacer un examen en el cual se juega el 2.5% de la nota de la asignatura que una entrega de prácticas con un peso específico del 30%.

Una vez hechas estas dos reuniones quedaba hacer el trabajo por parte de todos los profesores. Rellenar cada uno la ficha de su asignatura, asignar un peso específico a cada ítem evaluable y redactar claramente la evaluación.

3. RESULTADOS

Los profesores responsables de las asignaturas debían rellenar la ficha de sus asignaturas siguiendo las directrices expuestas en el apartado 2. Además de todo ello, se les indicó que debían completar una tabla a modo de resumen de la evaluación de la asignatura con su correspondiente cronograma. Todos estos datos se debían entregar a la dirección del grado, la cual confeccionaría con ellos el calendario de evaluación global. A modo de ejemplo se incluye la ficha de la asignatura Tratamiento Digital de Audio (TDA), en la Tabla 2. Es necesario indicar que todos los ítems de la tabla están duplicados en dos, ya que el grado en cuestión dispone de dos grupos: el grupo de castellano y el grupo de alto rendimiento académico (ARA). El grupo ARA imparte su docencia mayoritariamente en inglés y en algunas asignaturas el calendario de evaluación difiere sensiblemente, ya que al ser un grupo reducido es posible realizar ciertas actividades en clase que no pueden llevarse a cabo con un grupo más numeroso.

Tabla 2. Calendario de evaluación: Tratamiento Digital de Audio. (1^{er} Cuatrimestre)

Semana / Sesión	Fechas (lunes-viernes)	Teoría / Seminarios		Problemas		Ordenador		Laboratorio / Tutoría grupal	
		CAS	ARA	CAS	ARA	CAS	ARA	CAS	ARA
1	12 sep - 16 sep								
2	19 sep - 23 sep								
3	26 sep - 30 sep								
4	3 oct - 7 oct								Memoria P2 ^(1.25%)
5	10 oct - 14 oct	13 Oct Test 1 (UD 1-2) (10%)	10 Oct Test 1 (UD 1-2) (10%)						
6	17 oct - 21 oct								
7	24 oct - 28 oct								Memoria P3 ^(1.25%)
8	31 oct - 4 nov								
9	7 nov - 11 nov							Memoria P2 ^(1.25%)	
10	14 nov - 18 nov								Memoria P4 ^(1.25%)
11	21 nov - 25 nov	24 Nov Test 2 (UD 1-5) (10%)	21 Nov Test 2 (UD 1-5) (10%)					Memoria P3 ^(1.25%)	
12	28 nov - 2 dic								
13	5 dic - 9 dic								
14	12 dic - 16 dic							Memoria P4 ^(1.25%)	Memoria P5 ^(1.25%)
15	19 dic - 23 dic			19 Dic Ex. Prob. (25%)	22 Dic Ex. Prob. (25%)			Memoria P5 ^(1.25%)	
Examen Final:		Ex. Teoría ^(25%)						Ex. Laboratorio ^(25%)	

Tal y como se puede apreciar en la Tabla 2, la asignatura TDA realiza 2 test teóricos, semanas 5 y 11 respectivamente, con un peso específico del 10% de la asignatura cada uno. Además realiza un examen de resolución de problemas la semana

15, con un peso específico del 25%, y 4 entregas de memorias de prácticas con un 1.25% cada una de ellas. En este caso se puede apreciar como no coinciden las entregas de prácticas del grupo de castellano (semanas 9, 11, 14 y 15) y el grupo ARA (semanas 4, 7, 10 y 14).

Además de todos los ítems evaluables durante el curso se realizará un examen final compuesto de un examen teórico y un examen práctico de laboratorio, con un peso específico del 25% cada uno. Otro aspecto a reseñar es la representación de la evaluación en la ficha de la asignatura.

Tabla 3. Descripción de la evaluación de la asignatura Tratamiento Digital de Audio, en sus diferentes convocatorias

<p>Examen ordinario (C2) Nota = Test1(10%) + Test2(10%) + Ex. Prob. (25%) + Ex. Teoría(25%) + Ex. Lab. (25%) + Memorias Prácticas (5%)</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las memorias de prácticas <u>entregadas</u>, se tendrán disponibles durante el examen de laboratorio. - Es necesario tener un mínimo de 4 en el examen de prácticas. 	<p>Exámenes extraordinarios (C1, C4) Nota = Ex. Prob.(25%) + Ex. Teoría(45%) + Ex. Lab.(25%) + Memorias Prácticas (5%)</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las partes aprobadas en C2, pueden conservar la nota. <p>Recuperables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ex. Problemas (25 %) - Ex. Teoría (45%). Engloba Test1+ Test2+Ex. Teo. - Ex. Prácticas (25%). - Es necesario tener un mínimo de 4 en el examen de prácticas. <p>No recuperables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorias de prácticas (5%)
--	--

En la Tabla 3 se puede apreciar como se ha reflejado la evaluación en la ficha de la asignatura en sus diferentes convocatorias. Como se puede apreciar, durante el curso se evalúa un 50% de la asignatura y el día del examen final el otro 50%, siendo condición indispensable para aprobar el tener un mínimo de 4 puntos en el examen práctico.

En cuanto a la evaluación en las convocatorias extraordinarias, se puede apreciar como básicamente es la misma, con la salvedad de que el examen teórico ahora abarca toda la evaluación de los ítems de teoría y las notas de las memorias de prácticas no se pueden recuperar, es decir se utilizará la nota obtenida durante el curso. Esto es así porque en este caso se pretende premiar el trabajo realizado por los estudiantes durante el curso. Así aquellos estudiantes que no realicen los trabajos durante el curso perderán este 5% de la nota.

Tabla 4. Calendario de evaluación: Normativa y Servicios de Telecomunicación. (2° C)

Semana / Sesión	Fechas (lunes-viernes)	Teoría / Seminarios		Problemas		Ordenador		Laboratorio / Tutoría grupal	
		CAS	ARA	CAS	ARA	CAS	ARA	CAS	ARA
1	30 ene - 3 feb								
2	6 feb - 10 feb							9 Feb Ent1 Lab (2.5%)	6 Feb Ent1 Lab (2.5%)
3	13 feb - 17 feb	16 Feb Test (12.5%)	13 Feb Test (12.5%)	16 Feb Entr. (6.25%)	13 Feb Entr. (6.25%)				
4	20 feb - 24 feb								
5	27 feb - 3 mar							2 Mar Ent2 Lab (5%)	27 Feb Ent2 Lab (5%)
6	6 mar - 10 mar	9 Mar Test (12.5%)	6 Mar Test (12.5%)	9 Mar Entr. (6.25%)	6 Mar Entr. (6.25%)				
7	13 mar - 17 mar								
8	20 mar -24 mar								
9	27 mar - 31 mar							30 Mar Ent3 Lab (7.5%)	27 Mar Ent3 Lab (7.5%)
10	3 abr - 7 abr	6 Abr Test (12.5%)	3 Abr Test (12.5%)	6 Abr Entr. (6.25%)	3 Abr Entr. (6.25%)				
11	10 abr - 14 abr								
12	24 abr - 28 abr								
13	1 may - 5 may								
14	8 may - 12 may								
15	15 may - 19 may			18 May Entr. (6.25%)	15 May Entr. (6.25%)			18 May Ent4 Lab (10%)	15 May Ent4 Lab (10%)
16	22 may - 24 may	24 May Test (12.5%)	22 May ExT (12.5%)						

En la Tabla 4 se puede apreciar el detalle de la evaluación de la asignatura Normativa y Servicios de Telecomunicación (NST) correspondiente al segundo cuatrimestre. En este caso se puede comprobar que tanto el grupo de castellano como el grupo ARA tienen la misma evaluación. Mientras tanto, en la Tabla 5 se hace el resumen descriptivo de la evaluación de la asignatura en las diferentes convocatorias. Como se puede apreciar comparando las Tablas 3 y 5, aun siendo las asignaturas TDA y NST completamente diferentes, la representación de la evaluación sigue el mismo formato por lo que se consigue mejorar notablemente su asimilación por parte de los estudiantes.

Tabla 5. Descripción de la evaluación de la asignatura Normativa y Servicios de Telecomunicación, en sus diferentes convocatorias

<p>Examen ordinario (C3) Nota = Examen Final Teoría (50%) + Nota eval continua (50%) Donde: Nota eval continua = Entregas Problemas (25%) + Entregas Lab (25%)</p> <p>Observaciones: Las clases de Teoría se evaluarán en el Examen Final de Teoría. Se realizarán hasta 5 pruebas objetivas o test según el cronograma incluido en la ficha de la asignatura que podrán liberar la materia correspondiente del Examen Final de Teoría exclusivamente de la convocatoria de Junio (C3).</p> <p>Será necesario obtener, al menos, una nota de 4 en cada parte (Teoría/Problemas/Laboratorio) de la asignatura.</p>	<p>Exámenes extraordinarios (C1, C4) Nota = Examen Final Teoría (50%) (incluye Teoría+Problemas+Laboratorio) + 50% Nota eval continua</p> <p>Observaciones: Recuperables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 15 % de la Nota eval continua mediante Entrega de 2 Problemas adicionales - 15 % de la Nota eval continua mediante Entrega Práctica Laboratorio adicional
--	---

Con toda la información recopilada de cada asignatura, la dirección del grado elaboró un calendario de evaluación continua de todo el curso, incluyendo todos los exámenes, prácticas, entrega de memorias, presentaciones, etc. El calendario elaborado se introdujo, con mucho esfuerzo, en un calendario de Google Calendar® y se compartió con todos los integrantes de la red para poder realizar una puesta en común. En la Figura 1 se puede ver el detalle de la evaluación a realizar durante el mes de octubre de 2016 por los estudiantes de 3º del Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación. Solamente a modo de ejemplo diremos que el día 4 de octubre hay 3 ítems evaluables: un examen de prácticas de Redes (12.5%) y dos entregas de

memorias de prácticas (una del grupo 2 y otra del grupo 4) de la asignatura Televisión (0.8%).

Figura 1.- Ejemplo del mes de Octubre del calendario de evaluación continua

Eval. 3º GSO		oct de 2016 (Madrid)							
lun	3	mar	4	mié	5	jue	6	vie	7
		08:30 - Ex. Prac. R (12.5%) O1 16:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L4 18:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L2		13:00 - Ent. Memo. TDA (1.25%) L1		08:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L1 13:00 - Ent. Memo. TV (0.8%) L3 15:00 - Ex. Prac. R (12.5%) O2 17:00 - Ex. Prac. R (12.5%) O3		08:30 - Test CV TV (2.5%) T1 10:30 - Test CV TV (2.5%) T2	
	10		11		12		13		14
10:30 - Ex. Teo. TDA (10%) T1 16:00 - Ex. Teo. R (8.3%) T2		10:30 - Ex. Teo. R (8.3%) T1 16:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L4 18:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L2				08:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L1 13:00 - Ent. Memo. TV (0.8%) L3 19:00 - Ex. Teo. TDA (10%) T2			
	17		18		19		20		21
		16:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L4 18:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L2		11:00 - Ent. Memo. TDI (5%) O1 18:00 - Ent. Memo. TDI (5%) O2		08:30 - Ent. Memo. TV (0.8%) L1 13:00 - Ent. Memo. TV (0.8%) L3 15:00 - Ent. Memo. TDI (5%) O3		08:30 - Test CV TV (2.5%) T1 10:30 - Test CV TV (2.5%) T2	
	24		25		26		27		28
		08:30 - Ex. Prac. R (12.5%) O1 16:00 - Ent. Memo. AAA (4%) L2 18:30 - Ent. Memo. AAA (4%) L3		08:30 - Ent. Memo. AAA (4%) L1 13:00 - Ent. Memo. TDA (1.25%) L1		15:00 - Ex. Prac. R (12.5%) O2 17:00 - Ex. Prac. R (12.5%) O3			
	31		1		2		3		4
				14:30 - Ex. Teo. AAA (15%) T2		10:30 - Ex. Teo. AAA (15%) T1			

Como la visión de las capturas del calendario no permite su correcta interpretación, hemos hecho un resumen de la evaluación del tercer curso el cual incluimos en la Tablas 6 y 7, para el primer y segundo cuatrimestre respectivamente en el grupo de castellano. Para el grupo ARA en inglés, las porcentajes y cantidad de evaluaciones son similares pero no siempre coinciden, por lo que se han reflejado en las Tablas 8 y 9.

En estas cuatro tablas (6-9) se ha reflejado el calendario de evaluación final, una vez se puso en común el calendario y se comprobó que en determinadas semanas existía una gran masificación de evaluaciones. Realizadas las modificaciones pertinentes sobre el calendario, atrasando o adelantando diversos ítems, y en algunos casos suprimiendo otros cuando el profesor coordinador lo consideraba conveniente.

Tal y como se puede desprender de la Tabla 6, la evaluación final del primer cuatrimestre de tercero a quedado bastante repartida a lo largo de todo el cuatrimestre. Únicamente las últimas dos semanas se supera un valor acumulado del 30% entre todos los ítems evaluables. En este caso es normal que se supere este valor a final de curso, pues es inevitable tener que acumular al final determinados exámenes y trabajos.

Tabla 6. Calendario acumulado de evaluación semanal.

Grupo de Castellano. Primer cuatrimestre.

Ítems\Semana	1	2	3	4	5	6	7	8
%	0	0,8	0,8	15,8	19,1	8,3	16,5	15
Cantidad	0	1	1	3	3	3	2	1
Ítems\Semana	9	10	11	12	13	14	15	-
%	23,6	23,3	10,3	17,3	0	41,1	55,5	
Cantidad	6	3	3	3	0	7	6	

Tabla 7. Calendario acumulado de evaluación semanal.

Grupo de Castellano. Segundo cuatrimestre.

Ítems\Semana	1	2	3	4	5	6	7	8
%	0	2,5	25,5	23	36	24,1	16,05	17%
Cantidad	0	1	4	3	7	4	4	2
Ítems\Semana	9	10	11	12	13	14	15	16
%	39,5	59,25	14	3	26,8	29,7	57,5	24
Cantidad	5	7	2	1	3	4	5	1

En cuanto al segundo cuatrimestre, representado en la Tabla 7, hay tres semanas (9, 10 y 15) en las que se supera con creces el 30% de evaluación acumulada, sin embargo, en este caso hay que interpretar las cifras con cuidado ya que en este cuatrimestre se encuentran las cuatro asignaturas optativas de tercer curso, de las cuales se puede elegir un máximo de tres, y normalmente suelen ser únicamente dos ya que también hay que tener en cuenta la asignatura de Prácticas en Empresa I que sustituye a una optativa.

Si nos centramos ahora en el grupo ARA, reflejado en las Tablas 8 y 9, podemos ver que los valores obtenidos son muy similares, pero con pequeñas variaciones. Por lo que podemos extraer las mismas conclusiones.

Tabla 8. Calendario acumulado de evaluación semanal.

Grupo ARA. Primer cuatrimestre.

Ítems\Semana	1	2	3	4	5	6	7	8
%	0	0,8	0,8	17	19,1	8,3	15,3	15
Cantidad	0	1	1	4	3	3	2	1
Ítems\Semana	9	10	11	12	13	14	15	-
%	22,4	24,5	9,2	17,3	0	41,1	53,1	
Cantidad	5	4	2	3	0	7	4	

Tabla 9. Calendario acumulado de evaluación semanal.

Grupo ARA Segundo cuatrimestre.

Ítems\Semana	1	2	3	4	5	6	7	8
%	0	2,5	25,5	23	36	24,1	16,05	17%
Cantidad	0	1	4	3	7	4	4	2
Ítems\Semana	9	10	11	12	13	14	15	16
%	39,5	59,25	14	3	26,8	29,7	57,5	24
Cantidad	5	7	2	1	3	4	5	1

4. CONCLUSIONES

Con el presente trabajo hemos conseguido construir un calendario de evaluación continua exhaustivo del tercer curso del Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación. Además se ha conseguido uniformizar la forma en que los profesores del grado informan a sus estudiantes sobre la evaluación de la asignatura. Toda esta información se ha centralizado en un único sitio que se encuentra disponible para los estudiantes antes de comenzar el curso por lo que desde el comienzo del curso pueden planificar su tiempo.

En la realización de este calendario se ha intentado dosificar, siempre dentro de nuestras posibilidades, la carga de trabajo que deben soportar los estudiantes, atendiendo así a los requerimientos que ellos nos han mostrado desde el principio.

Conseguir toda la información que recoge el calendario es una tarea ardua, que esperamos sirva para mejorar la docencia en el grado.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

El mayor problema que nos hemos encontrado ha sido conseguir coordinar a tantas personas a la vez. Cada profesor tiene su forma de ver su asignatura, y por tanto también su evaluación. El problema aparece cuando contrastas la forma de trabajar de diferentes personas, y, por razones obvias es necesario realizar modificaciones. Se hace inevitable pues, que alguien ceda y cambie o su forma de evaluar o las fechas en las que debe realizar las evaluaciones. Afortunadamente, con buena voluntad por parte de todos, se consigue finalmente solucionar estas fricciones.

Otro inconveniente no menos importante, es todo el trabajo que conlleva organizar toda la información aportada para confeccionar el calendario. El tiempo que lleva introducir todo en un calendario es excesivo, esperamos que finalmente sea útil, pues no faltan las voces que dudan de que tanta información sea realmente necesaria.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

Obviamente no conoceremos hasta el curso próximo si todo el trabajo aquí desarrollado será realmente útil. A nuestro modo de ver seguro que sí sale algo bueno, pero probablemente habrá que hacer modificaciones y mejoras sobre el trabajo de este curso.

Con la visión limitada que tenemos ahora mismo, el aspecto más directo que debería mejorarse es la introducción de toda la información en el calendario. La herramienta Google Calendar es extremadamente útil pero no está diseñada para esta aplicación, y realizar una aplicación expresamente para esto no parece ser la mejor solución, pues llevaría mucho más trabajo implementarla que el tiempo que se conseguiría reducir.

7. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

Tanto los profesores como la dirección del Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación llevamos muchos años utilizando las redes de investigación en docencia proporcionadas por el ICE de la Universidad de Alicante para instrumentalizar la coordinación tanto horizontal como vertical del grado además de realizar el seguimiento y mejora de la titulación.

En este sentido, tenemos la intención de continuar mejorando la docencia en el grado a través de las redes de coordinación del ICE. Ahora mismo hemos terminado un trabajo del cual no sabremos a ciencia cierta el resultado hasta el final del curso próximo. Esperemos que la siguiente red sea para reafirmar la utilidad de todo el esfuerzo invertido.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Boletín oficial de la Universidad de Alicante, BOUA, 9 de diciembre de 2015. Reglamento para la evaluación de los aprendizajes. <http://www.boua.ua.es/default.asp?diahoy=22%2F12%2F2015&fecha=&dia=9&mes=12&anyo=2015&texto=&categoria=&organo=&intervalopub=&intervaloapb=&iracuerdo=> .
2. Miguel Louis Cereceda, Defensor Universitario de la Universidad de Alicante. Criterios para la evaluación de los títulos de grado. <http://m.defensor.ua.es/va/normativa.html> 2016.